

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

- 394** *Orden de 13 de diciembre de 2023, por la que se destina a los Jueces y Juezas que se relacionan, como consecuencia del concurso resuelto por Acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial.*

De conformidad con lo establecido en los artículos 326, 327, 329, 330, 334, 602 y concordantes de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, y del Reglamento 2/2011, de 28 de abril, de la Carrera Judicial, la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión de 13 de diciembre de 2023 y como consecuencia del concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 13 de noviembre de 2023, acuerda:

Uno. Don Andoni Arano Sastre, juez, que sirve el Juzgado de lo Social número 17 de Barcelona, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de lo Social número 19 de Barcelona.

Dos. Doña Lucía Isabel Yebra-Pimentel López, jueza, que sirve el Juzgado de Primera instancia e Instrucción número 2 de Lalín, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de Instrucción número 3 de Lugo, con competencia en materia de violencia sobre la mujer.

Tres. Doña Paloma Míguez Álvarez, jueza, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Cangas de Morrazo, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 3 de Cangas de Morrazo.

Cuatro. Doña Nerea Guerrero Moreno-Manzanaro, jueza, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Arenas de San Pedro, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 7 de Arganda del Rey.

Cinco. Doña María Rubio Sánchez, jueza, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 3 de Puertollano, pasará a desempeñar la plaza de jueza de adscripción territorial del Tribunal Superior de Justicia de Castilla-La Mancha, provincia de Toledo.

Seis. Don Ildefonso María Muñoz-Perea Piñar, juez, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Ocaña, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 7 de Illescas.

Siete. Doña Carmen Hernanz Sánchez, jueza, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Aranda de Duero, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Palencia, con competencia en materia mercantil.

Ocho. Don Juan Antonio Gómez Sola, juez, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de San Vicente del Raspeig, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de Primera Instancia número 3 de Torrevieja.

Nueve. Don Francisco Cerrillo Alemany, juez, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 3 de Villajoyosa, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Lliria.

Diez. Don Gorka de la Cuesta Berméjo, juez, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Tolosa, pasará a desempeñar la plaza de juez de adscripción territorial del Tribunal Superior de Justicia del País Vasco, provincia de Gipuzkoa.

Once. Doña Ana Cuenca Fernández, jueza, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 3 de El Ejido, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de lo Penal número 1 de Algeciras.

Doce. Doña Ainhoa Quinto Olloquiegui, jueza, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Eibar, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 5 de Irún.

Trece. Don Adrián Martínez Moya, juez, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Gavà, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de lo Social número 2 de Cuenca.

Catorce. Doña Ana Isabel López Pérez, jueza, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Miranda de Ebro, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de lo Mercantil número 1 de Burgos, mientras su titular don José Pablo Carrera Fernández se encuentre en la situación administrativa de servicios especiales en la Carrera Judicial.

Quince. Don Rubén Gil González, juez, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 4 de Granadilla de Abona, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 5 de Gavá.

Dieciséis. Don Francisco Modesto Delgado Sánchez, juez, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Lucena, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Osuna, con funciones compartidas de registro civil.

Diecisiete. Don Enric Jane i Gil, juez, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 6 de Manresa, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de lo Social número 18 de Barcelona.

Dieciocho. Doña Leyre Uriz Marturet, jueza, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 4 de Gavá, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Aoiz, con funciones compartidas de registro civil.

Diecinueve. Doña Rocío Pilar Vargas Magallón, jueza, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Alcañiz, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Huesca, con competencia en materia de violencia sobre la mujer.

Veinte. Doña Lorena Cristóbal Sáez, jueza, que sirve el Juzgado de Primera Instancia número 3 de Granollers, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de lo Social número 11 de Barcelona.

Veintiuno. Doña Ana Belén Núñez Gutiérrez, jueza, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 3 de San Roque, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de lo Penal número 2 de Algeciras.

Veintidós. Doña Maverick Barbero Moreno, jueza, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de La Roda, pasará a desempeñar la plaza de jueza de adscripción territorial del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana, provincia de Alicante.

Veintitrés. Don Javier Monzárez Honorato, juez, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Cornellà de Llobregat, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de Primera Instancia número 2 de Manacor, con funciones compartidas de registro civil.

Veinticuatro. Don Rodrigo Testardini Crespo, juez, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Amurrio, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Bergara, con competencia en materia de violencia sobre la mujer.

Veinticinco. Doña Marta Vingut Pladevall, jueza, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Manresa, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de lo Penal número 2 de Terrassa.

Veintiséis. Don Rafael Ángel Sicilia Murillo, juez, que sirve el Juzgado de lo Penal número 1 de Figueres, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de lo Penal número 2 de Granollers.

Veintisiete. Don Juan Carlos Gómez Bravo, juez, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Huercal-Overa, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Lorca.

Veintiocho. Don Eduardo Vaquero Llevot, juez, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Barbate, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Arcos de la Frontera, con funciones compartidas de registro civil.

Veintinueve. Don Rafael Caballer Vicent, juez, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 4 de Mollet del Vallés, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de Primera Instancia número 4 Granollers.

Treinta. Doña María Peiró Sendra, jueza, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 5 de Vic, pasará a desempeñar la plaza en el Juzgado de Primera Instancia número 6 de Granollers.

Los/as jueces/zas nombrados/as no cesarán en sus actuales destinos hasta el día siguiente hábil al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta orden se podrá interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Supremo, en el plazo de dos meses a partir del día siguiente a la notificación de la misma. Potestativamente, podrá interponer recurso de reposición ante la Comisión Permanente, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a la notificación de la presente orden. En este último caso, no se podrá interponer el recurso contencioso-administrativo, hasta que se haya resuelto el recurso de reposición o se haya producido la desestimación presunta del mismo.

Madrid, 13 de diciembre de 2023.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, P. S., el Vocal, Vicente Guilarte Gutiérrez.